

Mercado CE de Ventanas y Puertas industriales

Asegurar la conformidad de su producto y acceder al mercado europeo



Las puertas y ventanas proporcionan a los edificios y a sus usuarios las condiciones de clima y confort necesarios para el óptimo desarrollo de las actividades diarias. Sus propiedades deben asegurar la estanqueidad frente a la climatología así como proporcionar aislamiento acústico y térmico del exterior. La comercialización de estos productos en el territorio europeo está regulada por el Reglamento de Productos de la Construcción 305/2011.

Los fabricantes o sus representantes en la Unión Europea son los únicos responsables de que sus productos sean conformes a las disposiciones del reglamento, señalando su conformidad con el etiquetado CE. El mercado CE de estos productos, según su uso, está regulado por un sistema de evaluación 3 o 1, y requiere la intervención de un Organismo Notificado para la realización de los ensayos de tipo (Sist.3).

Solución

Applus+ es Organismo Notificado* para el mercado CE de ventanas, puertas industriales, comerciales y de garaje y colaboramos con los fabricantes durante todo el proceso de marcado CE de su producto. Disponemos del equipamiento completo y de los laboratorios necesarios para la caracterización de su producto (ensayos de tipo). El mercado CE de ventanas y puertas está basado en las normas EN armonizadas:

EN 13241-1:2003 + A1:2011
EN 14351-1:2006 + A1:2010

Puertas industriales
Ventanas y puertas peatonales exteriores

El sistema de evaluación 3 define una serie de tareas a realizar por el fabricante y otras por el Organismo Notificado:

Responsabilidades del fabricante:

- Implantación del control de producción en fábrica (Applus+ dispone de un servicio de inspección para verificar dicha implantación)
- Ensayos de autocontrol

Responsabilidades del Organismo Notificado:

- Ensayos de tipo

Documentos del mercado CE:

- Informe de ensayos (ON)
- Declaración de prestaciones (Fabricante)
- Marcado CE y etiquetado del producto (Fabricante)

El fabricante puede optar por diferentes modelos de marcado CE:

- Individual
- Compartido
- En cascada

Según las características de su producto y organización, nuestros expertos le aportarán la información necesaria para valorar ventajas (autonomía, libertad de decisión, proceso propios) e inconvenientes (mayor coste en la opción individual, dependencia de un sistemista, acuerdo entre colaboradores) de cada modelo y seleccionar el más idóneo.

En Applus+, llevamos más de 100 años realizando controles sobre los productos de construcción, hemos realizado miles de ensayos y hemos certificado miles de productos tanto nacionales como europeos.

** Applus+ es la marca comercial de LGAI Technological center, organismo notificado nº 370.*

Beneficios

- Una interlocución única para la realización de los ensayos de caracterización y la auditoría de control de producción en fábrica
- Mayor control sobre su producto y su proceso, además reducir los costes por no-calidad.
- Comercializar su producto en toda la Unión Europea

